



La Obra Social “la Caixa” firma un Convenio de Colaboración con la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, por importe de 12.500 €, para impulsar un servicio de rehabilitación fisioterapéutica.

Que desde la entidad se presta para aquellos afectados que debido a su situación de dependencia, no pueden realizar el desplazamiento al Centro de Rehabilitación para recibirla.

La Esclerosis Múltiple es la enfermedad neurológica más frecuente entre adultos jóvenes, siendo en el grupo de edad entre 20 y 40 años, la causa más frecuente de discapacidad, llegando a crear limitaciones e incluso impidiendo el desarrollo normal de las relaciones afectivas, familiares y sociales.

Desde la Asociación se ofrece una Rehabilitación Integral. Dentro de la misma, el servicio de fisioterapia a domicilio surge ante la necesidad de crear y ofrecer a nuestros socios y usuarios dicho servicio, para dar respuesta a las limitaciones que presentan las personas más gravemente afectadas por este tipo de enfermedades, ya que tienen desaconsejado por su especialista desplazarse, por la fase en que se encuentra su enfermedad.

Por tanto, la finalidad del servicio es mejorar en lo posible la calidad de vida de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y enfermedades similares, que no puedan desplazarse al Centro y, de manera indirecta, al resto de miembros que conforman la unidad familiar.

La Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple nació para dar cobertura a las necesidades que surgen tras el diagnóstico de la enfermedad, teniendo como finalidad prioritaria la promoción de toda clase de acciones e información destinadas a mejorar la situación de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y enfermedades neurológicas similares.

